



17 de agosto de 2021

**A la Comunidad Universitaria**

Dr. Pedro Vásquez Urbano  
Decano Asociado

Vo.Bo. Dra. Betsy Morales Caro  
Decana

**FECHAS LIMITES DEL PRIMER SEMESTRE 2021-2022**

Con el fin de mantener a nuestros estudiantes informados y que diversas situaciones se puedan atender ante los comités correspondientes, a continuación un resumen de las fechas límites para la solicitud de algunos servicios:

Ultimo día para radicar **reclamaciones sobre calificaciones parciales:**

10 días laborables a partir de la fecha en que se entreguen exámenes o trabajos **calificados**

- |                             |   |
|-----------------------------|---|
| Lunes, 13 de septiembre     | Ultimo día para someter las reconsideraciones a reclamaciones sobre calificaciones del semestre anterior al <b>profesor del curso.</b>  |
| Miércoles, 15 de septiembre | Fecha límite para solicitar readmisión al Comité Institucional de Aprovechamiento Académico de los estudiantes suspendidos.   |
| Lunes, 11 de octubre        | Ultimo día para someter las reconsideraciones a reclamaciones sobre calificaciones del semestre anterior al <b>director de departamento.</b>  |
| Viernes, 15 de octubre      | Fecha límite tardía para solicitar readmisión al Comité Institucional de Aprovechamiento Académico de los estudiantes suspendidos.  |
| Lunes, 8 de noviembre       | Ultimo día para someter apelaciones a reconsideraciones a reclamaciones de notas del semestre anterior ante el <b>Comité Institucional de Apelación de Calificaciones.</b>                                    |
| Viernes, 12 de noviembre    | Ultimo día para someter reconsideración para que se le exima del límite de bajas permitidas, según Certificación Num. 11-34 del Senado Académico ante el Comité Institucional de Apelación de Calificaciones. |

Certificaciones e instrucciones para realizar los procesos antes mencionados se encuentran en la página del Decanato de Asuntos Académicos: <https://www.uprm.edu/asuntosacademicos/>

/irc

